



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-000674

Res. 2083/19

ACTA N° 208, de fecha 13 de agosto de 2019.

VISTO: La Resolución N° 1874/19 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 16 de julio de 2019, Acta N° 205;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes de Asistente de Corrección de Ejercicios de Navegación en “Libreta de Cálculo”, con 20 horas semanales de labor de docencia indirecta, para la Escuela Técnica Superior Marítima;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección;

II) que este Consejo estima pertinente designar al interesado;

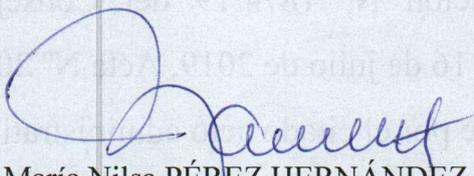
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar al Prof. Ernesto Carlos DODINO CHIAVONE (C.I. 2.730.673-0), fecha de nacimiento 31/05/73, como Asistente de Corrección de Ejercicios de Navegación en “Libreta de Cálculo”, con 20 horas semanales de labor de docencia indirecta, para la Escuela Técnica Superior Marítima, a partir de la toma de posesión y hasta el 29/02/20.

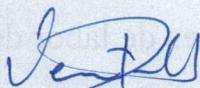
2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar al interesado y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web, al Departamento Académico Marítimo y a los Programas de

Planeamiento Educativo y de Gestión Humana (UAT - FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción – Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



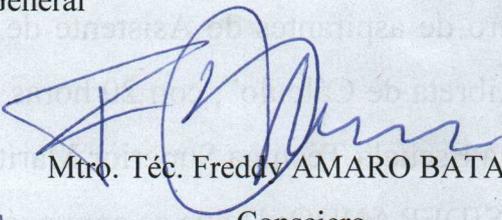
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



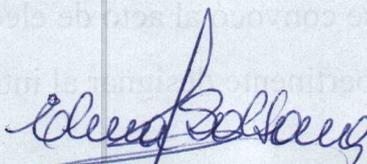
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/ym